

ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité.

Acta de Apertura de Ofertas.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 50971

1/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1938/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL.

Asunción, 26 de setiembre de 2025

VISTO: El Interno DCP/DLI/5428/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1938/2025, para Adquisición de Equipos e Instrumentales para los Sistemas de Comunicación y Control;

La Resolución P/Nº 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento “Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas”, correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos”; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1938/2025, para Adquisición de Equipos e Instrumentales para los Sistemas de Comunicación y Control – ID Nº 466541, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Felipe Ramón Chena
- **Miembro Representante Área Solicitante:** Señor Ulises Fabián Tulló
- **Miembro Representante Asesoría Legal:** Señor Juan José Gómez Alder

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1938/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL.

- Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 31º del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la referida Ley.
- Art. 3º - El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Art. 4º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.09.27 08:35:19 -03'00'

DCP
DCP/LC
/ms

PRESIDENTE

Firmado digitalment
e por FELIX
ELADIO
SOSA
GIMENEZ

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	466541				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Lp1938-25 Adquisición de Equipos e Instrumentales para los Sistemas de Comunicación y Control				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoe Ande				
FECHA DE APERTURA	22-Septiembre-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Lina Avila				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Luis Miguel González				


2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002612-8	RIEDER Y CIA. SACI	licitaciones@rieder.com.py
2	4022404-0	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	handrug@hotmail.com
3	80040465-3	Atenas Energía Sociedad Anónima	jose.penayo@aesu.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su


Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales


Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

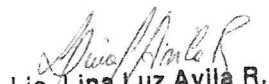
cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RIEDER Y CIA. SACI	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 493.164.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 49.350.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 1/03/2026, 160 días
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 567.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 42.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 28/02/2026, 159 días
Atenas Energía Sociedad Anónima	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.725.973.555 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tadj Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 124.800.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 21/03/2026, 180 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
RIEDER Y CIA. SACI		NO	Registro Proveedor
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		NO	Registro Proveedor
Atenas Energía Sociedad Anónima		NO	Registro Proveedor

Observaciones de oferentes


Observación a la oferta: 80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI


Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Puro. Nacionales


Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El formulario DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO presentado por la firma RIEDER, presenta modificaciones en el formato y contenido del archivo, modificando los índices de las viñetas, siendo que el formulario tiene por letras a,b y c, ellos presentaron b, d y e.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOOTTO	2025-09- 22 09:44:34
El documento Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (*), es de carácter sustancial. Lo presentado por el oferente RIEDER carece de firma. Y conforme indicado en el pliego en el apartado 1.8. de Apertura de ofertas, menciona que la falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOOTTO	2025-09- 22 09:59:42
El documento Constancia de Inscripción en el Registro único del contribuyente RUC, es de carácter sustancial. Lo presentado por el oferente RIEDER carece de firma. Y conforme indicado en el pliego en el apartado 1.8. de Apertura de ofertas, menciona que la falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOOTTO	2025-09- 22 09:59:57
No presenta ni vincula formulario para Uso de Ofertas electrónicas,	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOOTTO	2025-09- 22 10:00:23

Observación a la oferta: 4022404-0 - HUGO FELIX BENITEZ PERALTA


Lic. Lina Luz Avila R.
 Jefe Lic. Pub. Nacionales


Lic. Luis M. González E.
 Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El documento Constancia de Inscripción en el Registro único del contribuyente RUC, es de carácter sustancial. Lo presentado por el oferente HUGO FELIX BENITEZ carece de firma. Y conforme indicado en el pliego en el apartado 1.8. de Apertura de ofertas, menciona que la falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO	2025-09- 22 09:33:03
El documento Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (*), es de carácter sustancial. Lo presentado por el oferente HUGO FELIX BENITEZ carece de firma. Y conforme indicado en el pliego en el apartado 1.8. de Apertura de ofertas, menciona que la falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO	2025-09- 22 09:34:15
No presenta ni vincula formulario para Uso de Ofertas electrónicas.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	2320796 - JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO	2025-09- 22 10:00:50

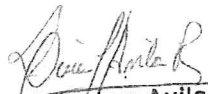
Observación a la oferta: 80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima

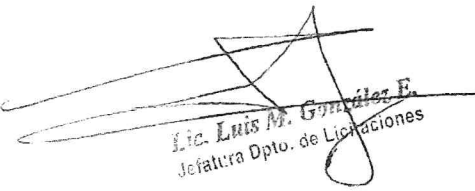
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se deja constancia que la oferta de Atenas no presenta los siguientes documentos: - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución - Planilla de datos garantizados - El documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente - Documentos que demuestren la Experiencia requerida - Documentos que demuestren la Capacidad Técnica	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	3187730 - MAGDA MARIEL LOPEZ LEON	2025-09- 22 09:38:17

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICIP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales


Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones